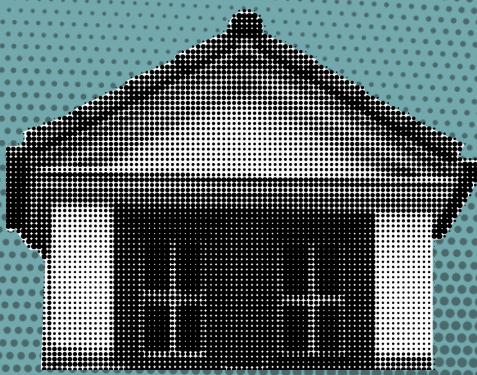
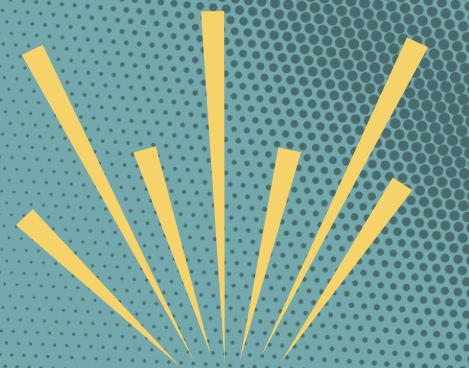




**DOCUMENTO: LA PARTICIPACIÓN DE LA
JUVENTUD COMO CIUDADANÍA ACTIVA**

ENCUENTRO ESTATAL DE ACTIVISMO JUVENIL

POR UNA VIVIENDA DIGNA



#ACTIVATEXTUFUTURO

CRÉDITOS

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 23 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Título: Documento: "La participación de la juventud como ciudadanía activa"

Edita: EAPN España

Calle Melquiades Biencinto, 7 – 2^a Planta, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Coordinación: EAPN-ES

Colaboración: EAPN Castilla y León



Fecha: Julio 2025

Financiado por:



Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 dentro del Programa de Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2024/178/3 - PROGRAMA PARTICIPACIÓN, JUVENTUD Y CAMBIO SOCIAL). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

UN SUEÑO COMO UNA CASA

- ACCESO A LA VIVIENDA
- MERCADO INMOBILIARIO
- EFICIENCIA ENERGÉTICA
- ENTORNOS Y BARRIOS

PROPUESTAS DE EAPN-ES EN MATERIA DE JUVENTUD Y DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA

CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

Como viene denunciando EAPN-ES, las sucesivas crisis de los últimos años han impactado en mayor medida sobre la juventud, que enfrenta dificultades específicas, especialmente en lo referido al acceso a la vivienda o al mercado laboral.

Según el XV Informe 'El Estado de la Pobreza en España' presentado el 4 de junio por EAPN-ES, **1 de cada 4 personas jóvenes de entre 16 y 29 años está en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que supone el 25,8%**. Esta situación de vulnerabilidad en el colectivo joven, conlleva a un retraso en la edad de emancipación juvenil, generando así una mayor desigualdad social, y un gran impacto negativo en el desarrollo personal, económico y emocional de las nuevas generaciones.

La crisis de la vivienda afecta especialmente a la juventud, pero esta supone un esfuerzo titánico para la juventud en pobreza. **La juventud en situación de pobreza destina el 35,1% de sus ingresos en la vivienda. Esto supone que tras pagar el alquiler les quedan 349 euros para el resto de los gastos del mes**: alimentación, suministros, formación, ocio, etc. **La vivienda absorbe el 47,3% de los ingresos de la juventud en pobreza** y de origen extracomunitario. Las mujeres jóvenes en pobreza cuentan con 30€ mensuales menos que los hombres tras pagar el alquiler.

Por otro lado, en España hay más de 6.000 jóvenes en situación de sinhogarismo de calle, además de quienes viven en infraviviendas y/o asentamientos. [1]

Para estos/as jóvenes al problema del acceso a la vivienda se suma una serie de dificultades estructurales específicas que profundizan su vulnerabilidad, entre las que se encuentra la alta tasa de paro juvenil, que alcanza el 19,9%, para los/as jóvenes de 16 a 29 años, aumentando en el caso de los/as jóvenes de 16 a 24 años hasta el 26,5%, frente al 11,5% de la población general[2]. Y si hablamos de jóvenes con estudios primarios, la tasa de paro llega al 32,7%[3].

[1]Datos del INE (2022).

[2] Datos: INE, EPA (primer trimestre 2025).

[3] Dato obtenido del Informe Juventud en España 2025.

Según los datos del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España, **la tasa de emancipación juvenil se sitúa en el 14,8%, alcanzando mínimo histórico** desde que se tiene registro. Los altos precios del mercado inmobiliario, la precariedad laboral y la falta de políticas públicas eficaces impiden que muchas personas jóvenes puedan independizarse y desarrollar su proyecto de vida. **Si una persona joven desea vivir en solitario tiene que destinar más del 100% de su salario.** Existe una gran brecha entre la subida de la vivienda y el de los salarios.

Estos datos reflejan la necesidad de poner el foco en políticas públicas de juventud que aborden retos pendientes para garantizar una vida digna para las personas jóvenes. En este contexto, en EAPN-ES queremos poner el acento en la **real y necesaria participación de la juventud con mayores dificultades en la vida democrática**, contar con su experiencia y conocimientos, para que **la incidencia social y política tengan un impacto más preciso** en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

En este contexto, los días 2, 3 y 4 de julio de 2025, EAPN-ES organizó el **Encuentro Estatal de Activismo Juvenil: "Por una vivienda digna"** en Valladolid, con la participación de **más de sesenta jóvenes** entre 18 y 35 años, en situación de vulnerabilidad social, procedentes de **16 comunidades y ciudades autónomas de España**. Los/as jóvenes tuvieron la oportunidad de presentar sus demandas al **Secretario de Estado de Juventud e Infancia**.



En este documento se presentarán las principales preocupaciones y propuestas realizadas por los y las jóvenes participantes en el encuentro, en torno a cuatro áreas temáticas relacionadas con el derecho a la vivienda. En la redacción de este documento se reflejan las reflexiones y propuestas de los y las jóvenes participantes sin alteraciones, manteniendo las propuestas realizadas por ellos/as.



ACESO A LA
VIVIENDA



MERCADO
INMOBILIARIO



EFICIENCIA
ENERGÉTICA



ENTORNOS Y
BARRIOS

Como ejes transversales se han tenido en cuenta la **perspectiva de género y la sostenibilidad**.

EL DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA ES UN DERECHO HUMANO CONTEMPLADO EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (ART. 25)

ADEMÁS, EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA SE RECOGE COMO DERECHO EN NUESTRA CONSTITUCIÓN (ARTÍCULO 47) ASÍ COMO EN LA LEY POR EL DERECHO A LA VIVIENDA.

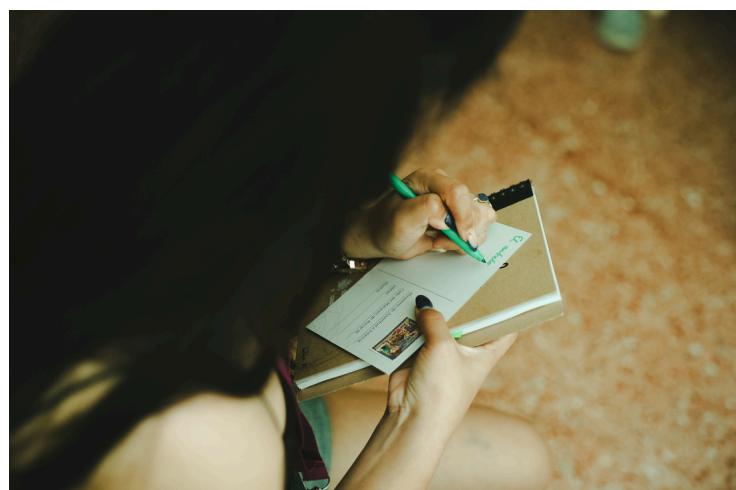
UN SUEÑO COMO UNA CASA

En España, la edad media de emancipación alcanza los 30,4 años[4]. Solo un 14,8% de las personas jóvenes residentes en España estaban emancipadas en 2024[5]. La media de la UE-27 es 26,3 años y por encima de España están Croacia (31,8), Eslovaquia (31,0) y Grecia (30,6).

Si se compara el escenario español con el europeo se observa que desde el año 2015 los precios han crecido en todos los países de la UE. Sin embargo, en 2024 el precio de la vivienda en España ha crecido más que la media y, respecto a 2015, registra un aumento del 60,3 %, frente al 53,0 % de media en la Unión Europea.

Las personas jóvenes en pobreza, frente al desafío del acceso a la vivienda, tienen dificultades específicas. El retraso que sufren para alcanzar la independencia económica y acceder a una vivienda digna implica retrasar su transición a la vida adulta, su emancipación o demorar su proyecto de vida.

Durante el encuentro, se llevó a cabo una dinámica titulada: 'Un sueño como una casa', en la que los/as jóvenes participantes dibujaron su casa soñada e identificaron las barreras que les impiden llegar a ello. Asimismo, plasmaron sus demandas en unas postales que fueron enviadas al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y al Ministerio de Juventud e Infancia. En los siguientes apartados de este documento, se recogen las aportaciones realizadas por las/os jóvenes participantes.



[4] Dato del 2023 obtenido del Informe Juventud en España 2025

[5] Notas Introductorias para una Estrategia de Vivienda con enfoque de derechos humanos de EAPN-ES

ACCESO A LA VIVIENDA

La vivienda se ha convertido en uno de los principales problemas sociales percibidos por la ciudadanía en España, según el Barómetro del CIS. Este dato refleja una realidad alarmante: acceder a una vivienda digna es hoy en día, para muchas personas, un reto difícil de alcanzar. Para las personas jóvenes en situación de pobreza y exclusión social un esfuerzo titánico e, incluso, un imposible.

La juventud en pobreza se ve, por lo tanto, incapaz de acceder a una vivienda digna y obligada a vivir situaciones de sobreendeudamiento, hacinamiento, vivienda compartida no deseada o incluso exclusión residencial. En nuestro país, 6.000 jóvenes viven en situación de sinhogarismo de calle, además de quienes viven en infraviviendas y/o asentamientos.

La falta de garantías para que la juventud en pobreza pueda ver cumplido efectivamente su derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, tiene efectos en el pleno ejercicio de otros derechos como el derecho a la participación, a la salud, a la educación y al empleo.

Una de cada cuatro personas jóvenes vive de alquiler (25,3 %), cuatro puntos más de lo que lo hace la población general (21 %). La proporción de jóvenes que vive de alquiler es mayor aún entre las personas jóvenes en pobreza (37,8 %).

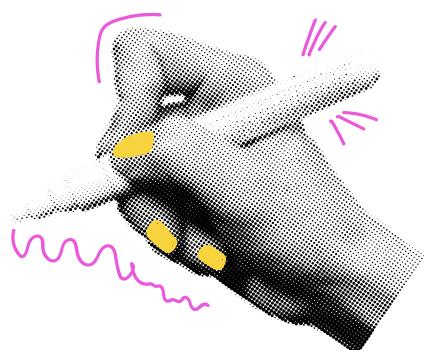
PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR LOS/AS JÓVENES:

- Las personas jóvenes participantes señalaban como una gran barrera para acceder a la vivienda la falta de estabilidad económica y empleos de calidad con salarios dignos. Esto se intensificaba más aun en la población joven en situación administrativa irregular. La falta de optar a un empleo de calidad, limita aun más sus posibilidad de acceder a una vivienda.
- Por otro lado, identificaban como barrera, el exceso de burocracia y requisitos que se exigen para poder acceder a un alquiler. Del mismo modo, mencionaban la discriminación hacia las personas jóvenes, habiendo un gran estigma por la edad y por el lugar de origen. Siendo la población migrante, la que encuentra mayores barreras para alquilar una vivienda.

- Por último, muchas de las personas jóvenes participantes decían tener miedo y una gran incertidumbre a la hora de buscar un piso. En muchas ocasiones, no daban el paso de cambiar a una vivienda con condiciones más dignas, por miedo a perder lo que ya tienen y por pensar que no podrán conseguir nada mejor, lo que genera gran sentimiento de angustia y ansiedad .

PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LOS/AS JÓVENES:

- Establecer puntos de información y asesoramiento sobre el derecho a la vivienda y sobre la búsqueda de vivienda que ofrezca educación y acompañamiento y que informe sobre como acceder a servicios sociales y a otros recursos como: derecho al empadronamiento; ayudas económicas; comedores sociales; roperos; tramitación de documentaciones, etc.
- Establecer una figura mediadora entre el inquilinato y la propiedad. Inspectores que revisen que los pisos de alquiler tienen condiciones dignas y que el casero cumple sus obligaciones y que también se preocupe de que los y las inquilinas cumplen las suyas.
- Creación de viviendas públicas y sociales que sean para jóvenes con un programa de alquiler protegido (estudiantes, extutelados/as, etc.). Que ofrezca apoyo y acompañamiento jurídico en el tránsito a la vida adulta. y que se destine más presupuesto destinado a vivienda social. Hasta que este sistema esté en funcionamiento se propone como medida transitoria espacios temporales de coliving, con alquileres más bajos.
- Limitar las condiciones de acceso que los caseros nos piden para entrar a un piso de alquiler, que las ayudas y los alquileres supongan menor burocracia y limitar los pisos turísticos.
- Que la vivienda nunca suponga un alto porcentaje del salario.



PREGUNTAS LANZADAS POR LOS Y LAS JÓVENES AL SECRETARIO DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA:

- El acceso a la vivienda nos está costando mucho a la juventud. ¿Qué pueden hacer para que no nos siga costando la salud mental? ¿y para tener oportunidades en este país y que no nos tengamos que marchar?
- ¿Cómo pueden hacer para que las ayudas a vivienda lleguen a las jóvenes migrantes?



MERCADO INMOBILIARIO

Los altos precios del mercado inmobiliario, la precariedad laboral y la falta de políticas públicas eficaces impiden que muchas personas jóvenes puedan independizarse y desarrollar su proyecto de vida. Si una persona joven desea vivir en solitario tiene que destinar más del 100% de su salario. Existe una gran brecha entre la subida de la vivienda y el de los salarios.

La juventud en situación de pobreza destina el 35,1% de sus ingresos en la vivienda. Esto supone que tras pagar el alquiler les quedan 349 euros para el resto de los gastos del mes: alimentación, suministros, formación, ocio, etc. Dentro de los/as jóvenes en general, el gasto varía entre hombres y mujeres. En 2024, las mujeres destinan un 18,1% de sus ingresos a la vivienda mientras que los hombres el 16,6%. Por ello, las mujeres jóvenes tienen menos capacidad económica tras pagar el alquiler que los hombres.

El gasto también varía según la nacionalidad. De manera que, entre la juventud en general, el porcentaje destinado a la vivienda entre la juventud extranjera es el doble que entre la española: el coste de la vivienda supone el 29,8 % de los ingresos de las personas jóvenes comunitarias, el 30,6 % de las extracomunitarias, frente al 14,3 % de las españolas. Y si hablamos de jóvenes migrantes en pobreza, este esfuerzo de gasto en la vivienda es mucho mayor, llegando a superar casi la mitad de sus ingresos. Es el caso de los/as jóvenes migrantes de países extracomunitarios en pobreza cuyo gasto de vivienda asciende a 47,3%. Porcentaje que está muy lejos del límite del 30% de los ingresos que exigen los requisitos teóricos de asequibilidad.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR LOS/AS JÓVENES

- Los/as jóvenes identificaron una falta de asesoramiento previo y con tiempo, para saber mejor lo que tienen que hacer a la hora de encontrar un piso o alquilar una habitación. O de cómo acceder a una hipoteca.
- Asimismo, señalan como una gran problemática la falta de viviendas sociales y la creciente especulación inmobiliaria y pisos turísticos.

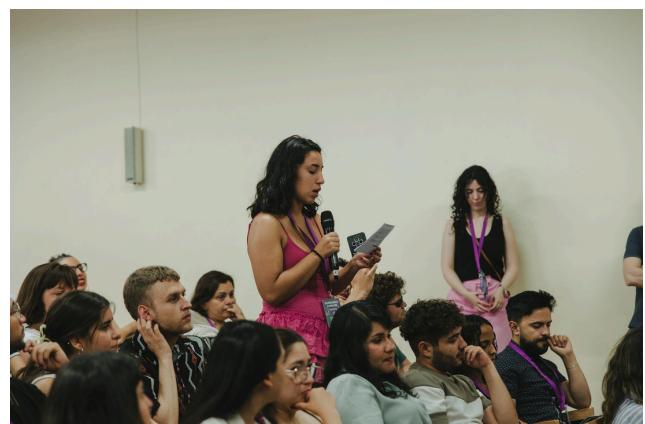
- Por otro lado, hacían mención al alto precio de los alquileres, lo cual es incompatible al poder adquisitivo de muchas personas jóvenes.

PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LOS/AS JÓVENES:

- Regular, controlar y limitar el precio del alquiler en función de los salarios actuales de las personas jóvenes.
- Crear más vivienda pública para personas jóvenes que sea eficiente energéticamente, que esté adaptada y de buenas calidades. En resumen, más vivienda social para quien la necesita y prohibir la venta de la vivienda pública.
- No abandonar los barrios, regular los pisos turísticos y dar preferencia a las personas jóvenes en exclusión o estudiantes, antes que a los turistas.
- Y por último, tenemos la propuesta estrella de crear una oficina sobre los contratos de vivienda y con inspectores para que se investigue la situación, para que podamos ir a denunciar los contratos ilegales, podamos denunciar cuando alguien no nos alquila por discriminación o simplemente tener un apoyo, asesoramiento y orientación a todo el mundo sobre los derechos que tenemos en materia de vivienda.

PREGUNTA LANZADA POR LOS Y LAS JÓVENES AL SECRETARIO DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA:

- ¿Por qué no se están tomando medidas más contundentes para limitar y regular el precio de la vivienda y garantizar que la juventud tenga un futuro habitable y estable?



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Desde un enfoque integral, el derecho humano a una vivienda adecuada no solo afecta a la construcción física; sino que éste se relaciona con otros derechos humanos a través de una relación de interdependencia, de forma que la no realización de este derecho conlleva vulneraciones de otros derechos humanos (agua potable, protección social, salud, trabajo decente...).

Una vivienda inadecuada es también aquella en la que no hay acceso a las principales fuentes de energía y suministro (electricidad, agua potable, gas e internet). En el caso de internet, la brecha digital puede suponer una vulneración del derecho al disfrute de los servicios públicos, que cada vez más se ofrecen telemáticamente. De ahí la importancia de garantizar el acceso a internet para poder disfrutar de los mismos.

La pobreza energética está también estrechamente relacionada con el derecho a una vivienda digna. En invierno, 3 millones de personas no pueden mantener su vivienda a una temperatura adecuada y en verano son 4,2 millones de personas las que no pueden mantener su vivienda lo suficientemente fresca.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR LOS/AS JÓVENES

- Con relación a este tema, los/as jóvenes identificaron una serie de barreras relacionadas principalmente con poder acceder a viviendas adecuadas lejos de las ciudades, ya que muchas zonas rurales o pueblos no poseen todas las infraestructuras deseadas por la juventud.
- Los/as jóvenes mencionaban la falta de una red de transporte adecuada, bonificada y con rutas y frecuencias acordes a las necesidades de movilidad de las personas jóvenes que residen en zonas más alejadas de las grandes ciudades.
- Aquellos/as que deseaban intentar una vida lejos de la ciudad, señalaban que era complicado encontrar viviendas con buenas condiciones de habitabilidad y asimismo, mencionaban la falta de ayudas para la rehabilitación y acondicionamiento de las viviendas a las nuevas tecnologías y la eficiencia energética.

- Por otro lado, señalaban la falta de banda ancha y conexión de internet de calidad en zonas rurales y en los pueblos. Mencionaban también la necesidad de crear más refugios climáticos y espacios gratuitos donde aquellas personas que no puedan pagar mensualmente por el uso de internet, pueda acceder allí.
- Por último citaban la necesidad de mayor formación en energías renovables, solicitud de ayudas y bonos energéticos y educación financiera.

PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LOS/AS JÓVENES:

- Aumentar la educación financiera y el conocimiento para gestionar nuestros ingresos y el acceso a las ayudas para las energías renovables.
- Generar empleo digno y acompañamiento, porque hay una relación clave entre los ingresos y el acceso a las energías.
- Crear plataformas digitales que te permitan conocer el lugar donde vayas a vivir y compartir experiencias entre locales y foráneos.

PREGUNTA LANZADA POR LOS Y LAS JÓVENES AL SECRETARIO DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA

- ¿Cómo facilitar el acceso a las ayudas de las energías renovables para todo el mundo?



ENTORNOS Y BARRIOS

La subida de los precios del alquiler y de las viviendas está generando un gran impacto negativo en los barrios. Muchas personas han tenido que abandonar sus barrios por no poder hacer frente a las subidas, conllevando esto la gentrificación y la llegada de nuevas personas residentes con mayor poder adquisitivo, transformando así la identidad cultural del barrio, y a menudo desplazando a comunidades históricas.

Ligado a esto, se ha producido un aumento en el costo de vida de los barrios, conllevando el cierre de muchos comercios locales, y dando lugar a negocios más caros, orientados a un perfil de consumidor con más ingresos.

En este contexto, los barrios se dividen entre zonas de alto y bajo poder adquisitivo, lo que acentúa desigualdades. Asimismo, se lleva a cabo una pérdida del tejido comunitario, generando la ruptura de redes de apoyo entre vecinos/as y familias que llevaban generaciones en el barrio.

El estrés habitacional está afectando gravemente a la salud mental y emocional de las personas jóvenes y sus comunidades.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS POR LOS/AS JÓVENES

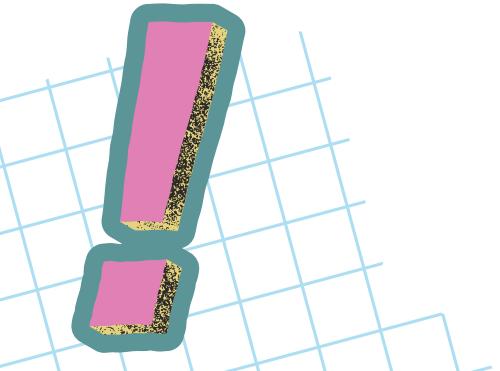
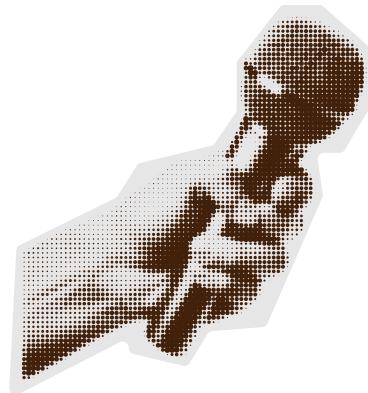
- Los/as jóvenes participantes han señalado como un gran problema la degradación y el abandono de los barrios de zonas periféricas. Esto conlleva a malas condiciones de los barrios y del entorno, así como de las viviendas de la zona.
- Por otro lado, mencionan la falta de infraestructuras en los barrios y la desconexión con las zonas céntricas de la ciudad. Muchas personas jóvenes tienen que desplazarse para estudiar o trabajar, y no hay buena frecuencia de transporte, ni opciones que faciliten la movilidad en sus vehículos propios en caso de tenerlos. Explican las altas tasas que hay que pagar para poder aparcar en otras zonas.
- La juventud también ha identificado la estigmatización de los barrios periféricos, generando así discriminación y segregación.

PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LOS/AS JÓVENES:

- Aumentar subvenciones para la ampliación de la flota de transporte y gestión de una línea de conexión de las zonas periféricas.
- Rehabilitación y regeneración de zonas periféricas con un plan estratégico de desarrollo sostenible.
- En las viviendas de nueva creación públicas y privadas, destinar un porcentaje a colectivos en situación de vulnerabilidad.

PREGUNTA LANZADA POR LOS Y LAS JÓVENES AL SECRETARIO DE JUVENTUD E INFANCIA:

- ¿Qué medidas aplicarías para reducir la guetificación de las zonas periféricas y como incluirías nuevos parques públicos de vivienda para la comunidad?



PROPUESTAS DE EAPN-ES EN MATERIA DE JUVENTUD Y DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA:

1

VIVIENDA PÚBLICA

- **Ampliación del parque público destinado al alquiler social con titularidad pública permanente.** Actualmente en España el parque de vivienda social alcanza el 2.5% mientras que la media europea es del 9%. Como objetivos se están marcando desde la ONU el 15% en 2040. Con cuotas de acceso para jóvenes y reserva prioritaria para aquellas personas en situación de alarma habitacional como pueden ser jóvenes en situación de sinhogarismo de calle o chabolismo.

2

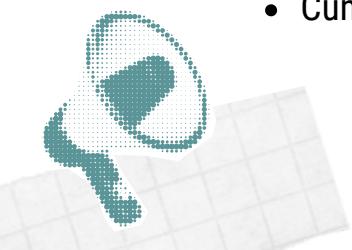
PROTECCIÓN FRENTE A DESAHUCIOS

- Mayor protección frente a los **desahucios sin alternativa habitacional** efectiva, reconociendo que perder la vivienda constituye siempre una situación de crisis, más allá del contexto económico. Y acción preventiva frente a la pérdida de hogar.
- Establecer **medidas de prevención** para ayudar a personas en riesgo de desalojo a pagar el alquiler atrasado y evitar perder su vivienda.
- Ofrecer servicios de asistencia legal gratuita y mediación para resolver conflictos entre inquilinos y propietarios y evitar desalojos innecesarios.

3

CONTROL DE PRECIOS DE ALQUILER

- Establecer que el **gasto en vivienda no supere el 30 %** de los ingresos del hogar, como criterio vinculante para fijar los precios de las viviendas
- **Incentivar que la vivienda vacía se ponga en alquiler** en condiciones adecuadas y a precios accesibles.
- Cumplir efectivamente la figura de zona tensionada.



4

DERECHOS A ENERGÍA Y DERECHOS DIGITALES

- **Rehabilitación de forma prioritaria de las viviendas del parque público y las privadas más deterioradas en barrios vulnerables**, como medidas de transición para proteger a quienes más riesgo corren con la crisis ecosocial:
 1. Las personas en pobreza están más expuestas a las consecuencias del cambio climático.
 2. Si no están dentro de las medidas de transición su vulnerabilidad va a aumentar.
 3. En términos de eficiencia energética son quienes habitan las viviendas más deterioradas.
- Gestión y **control de precios cuando se realiza una rehabilitación con fondos públicos** para que no se produzca gentrificación verde que desplace a las personas en situación de vulnerabilidad de sus hogares.
- **Reformar el bono social energético para incluir el acceso a agua potable y conexión básica a internet** y una ampliación de los umbrales de renta, incluyendo a más hogares en situación de vulnerabilidad.



CONCLUSIONES

En España, las y los jóvenes han vivido en constante situación de crisis. La precariedad económica y social retrasa su transición a la vida adulta, la emancipación, o la posibilidad de tener un proyecto de vida y genera graves problemas de salud mental.

De acuerdo con el XV Informe 'El Estado de la Pobreza en España' de EAPN-ES, uno de cada cuatro jóvenes de entre 16 y 29 años se encuentra en situación de riesgo de pobreza o exclusión social. A esta problemática se le añaden barreras estructurales particulares que agravan aún más su situación de vulnerabilidad, especialmente en lo relacionado con el acceso a una vivienda.

Las causas de la pobreza y la exclusión social en España son complejas y afectan a distintas áreas de la vida. Vivimos en una sociedad marcada por múltiples desigualdades. Frente a la crisis del precio de las viviendas, la precariedad, el desempleo, la discriminación, la falta de garantía de acceso a la educación superior y un ocio digno... hay una juventud activa que tiene mucho que decir. Es necesario seguir avanzando en la construcción del Estado de bienestar, mejorando las políticas y los servicios sociales para que todas las personas jóvenes puedan tener una vida digna y participar activamente en la sociedad.

En este contexto, desde EAPN-ES ponemos especial énfasis en la necesidad de avanzar en la puesta en marcha de estrategias y políticas de juventud que permitan lograr mejoras en la situación vivencial de los y las jóvenes en su conjunto y, de forma específica, de aquellos con experiencia en pobreza, siendo fundamental su incorporación en los procesos de participación y toma de decisiones, con el fin de que la incidencia social y política obtenga el impacto más preciso en términos de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

La participación es un derecho de toda la ciudadanía reconocido por diversos instrumentos y tratados internacionales, así como estatales. Supone un factor fundamental de profundización democrática. Involucrar a los/as jóvenes en procesos democráticos garantiza que sus intereses y preocupaciones sean representados en la toma de decisiones. Esto fortalece la democracia y promueve una sociedad más equitativa e inclusiva.

Por lo tanto, desde EAPN-ES consideramos que los espacios de reflexión y Diálogo Estructurado entre la juventud y los/as responsables políticos, representantes de la Administración pública, expertos/as de Entidades sociales y otros agentes sociales son una oportunidad para la generación de propuestas de cambio social impulsadas por las personas jóvenes participantes.

"La participación activa de los jóvenes en las decisiones y actividades llevadas a cabo en los planos local y regional es fundamental para la consolidación de sociedades democráticas, inclusivas y prósperas. La participación en la vida democrática de una comunidad supone mucho más que la simple votación o la presentación de candidaturas para las elecciones, aunque estos elementos sean importantes. La participación y la ciudadanía activa suponen tener el derecho, los medios, el espacio, la oportunidad y, cuando sea necesario, el apoyo para participar e influir en las decisiones, y para tomar parte en acciones y actividades encaminadas a construir una sociedad mejor". [6]

[6] Carta europea revisada sobre la participación de los Jóvenes en la vida local y regional



#ACTÍVATE X TUFUTURO



La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) está formada por las siguientes redes y entidades:

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias• Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taulad d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 23 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)• Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Adsis • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai• Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Sociedad de San Vicente de Paúl • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ■ ES ■

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión
Social en el Estado Español (EAPN-ES)
Calle Melquiades Biencinto, 7 – 2^a Planta
- 28053 Madrid Tel. 91 786 04 11
eapn@eapn.es • www.eapn.es